
NOTA INFORMATIVA

Académicas, deportistas y representantes empresariales han debatido hoy en el transcurso de la jornada 'El compromiso con la igualdad'

Iberdrola y la Universidad Complutense de Madrid analizan el papel de la mujer en la vida pública, empresarial y en el deporte de élite

- El encuentro ha sido inaugurado por el catedrático de Derecho Constitucional y director del mismo, Manuel Aragón; la directora de Cumplimiento de Iberdrola, María Dolores Herrera; la subdirectora general de Mujer y Deporte del CSD, Susana Pérez-Amor; y el decano de la Facultad de Derecho de la UCM, Ricardo Alonso

Iberdrola y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) han celebrado esta mañana la jornada *El compromiso con la igualdad*, en la que académicas, deportistas y responsables empresariales han analizado el papel de la mujer en los ámbitos de la vida pública, la empresa y el deporte de élite con el objetivo de ahondar en las medidas necesarias para lograr la igualdad de género.

El encuentro, que se ha celebrado en la madrileña Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido inaugurado por el catedrático de Derecho Constitucional, magistrado emérito del Tribunal Constitucional y director del mismo, Manuel Aragón; la directora de Cumplimiento de Iberdrola, María Dolores Herrera; la subdirectora general de Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes (CSD), Susana Pérez-Amor; y el decano de la Facultad de Derecho de la UCM, Ricardo Alonso.

En la primera mesa redonda, en la que se ha examinado el papel de la mujer en el deporte, han participado la medallista olímpica en waterpolo Jennifer Pareja, la campeona del mundo en kárate, Sandra Sánchez, y la periodista especializada en deporte Gemma Herrero. Estas ponentes han hablado acerca del sobreesfuerzo que supone para la mujer tener una carrera



NOTA INFORMATIVA

deportiva, así como sobre su imagen social, la igualdad de las deportistas y la no discriminación por razones de sexo y edad que debe imperar en la actividad deportiva.

En el segundo panel se ha analizado la participación de la mujer en la vida pública, laboral y empresarial. En esta mesa redonda, que ha contado con la exposición de la profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha, Carmen Plaza, y de la profesora titular de Derecho del Trabajo de la UCM, Nuria García, se ha indagado en la conciliación entre la vida laboral y personal, que afecta a hombres y mujeres, desde el punto de vista del Derecho Laboral.

Para centrar este asunto en el ámbito de la empresa privada, la directora de Asuntos Europeos de Iberdrola, Eva Chamizo, ha detallado la participación de la mujer en la compañía. El grupo mantiene un firme compromiso con la conciliación desde que en 2007 se convirtiera en la primera empresa del Ibex 35 en implantar la jornada continuada durante todo el año. Esta iniciativa se suma a otras 70 medidas recogidas en la *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*, aprobada por el Consejo de Administración de la compañía.

En la clausura de la sesión han participado la vicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad Complutense de Madrid, Isabel Fernández, y el asesor senior de Presidencia de Iberdrola, Luis Gómez.

Iberdrola, con la mujer

En el marco de este compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, Iberdrola se ha convertido, además, en el principal impulsor del programa *Universo Mujer* del CSD, que busca promocionar y fomentar el deporte femenino con el objetivo último de que se convierta en un instrumento de reconocimiento del importante papel de la mujer en el deporte, en particular, y en la sociedad en general.

Esta jornada se ha celebrado, además, en el marco del compromiso de Iberdrola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda de



NOTA INFORMATIVA

la ONU para 2030. La compañía ha incorporado a su estrategia el cumplimiento de los ODS y se centra, fundamentalmente, en dos de ellos: energía asequible y no contaminante (objetivo 7) y acción por el clima (objetivo 13). Además, contribuye a la consecución de otros objetivos: los números 5 -igualdad de género-, 3 -salud y bienestar- y 17 -fomento de alianzas-.

